

# LA OPINION

## DIARIO DE SALAMANCA

**Precios de suscripción**—En Salamanca un trimestre 3 pesetas.—En provincias 3 pesetas 75 céntimos.—VENTA número del día 5 céntimos, atrasado 15 id.  
**Esquelas de funeral**—En 1.<sup>a</sup> plana a una columna 7:50 pesetas, a dos idem 12:50 en 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> 10 idem y en 4.<sup>a</sup> plana 5 idem.—**Comunicados y reclamos** a precios convencionales.—**Todos los pagos adelantados.**

**Precios de los anuncios**—Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso pagará por cada una de las veces que se inserten, 10 céntimos por el Timbre del Estado.—Anuncios en 1.<sup>a</sup> plana 15 céntimos línea.—Id. en 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> idem 10 idem.—Idem en 4.<sup>a</sup> 2 céntimos línea.—**Todos los pagos adelantados.**

### Dirección, redacción

Y  
**ADMINISTRACIÓN**  
**3--Patio Chico--3**

Teléfono número 24

### COLEGIO DE SAN CASIANO

—: DE PRIMERA ENSEÑANZA :—

Párvulos, elemental y superior

Clase especial para ingresar en 2.<sup>a</sup> enseñanza.

Los alumnos que pertenezcan y esta pueden hacer el examen de Geografía al propio tiempo que de ingreso.

INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIO-PENSIONISTAS

4-PLAZA DE SANTA EULALIA--4

### SANTOS PARA MAÑANA

Día 15.—**Viernes**.—Santa Teresa de Jesús, virgen y patrona de España. Serza de Santa Teresa de Jesús con rito doble de primera clase y color blanco

### Cultos

**Religiosas Carmelitas**.—Fiesta á la mística Doctora Santa Teresa de Jesús á las diez y media misa con orquesta y sermón. Por la tarde, á las cuatro y media, reserva y procesión por los sitios de costumbres.

**Catedral**.—Sigue la novena á Santa Teresa.

### MERCADOS

#### Salamanca

**Salamanca 14**.—Trigo candeal 49 reales; trigo rubión, 44 idem; cebada 25 idem; centeno a 28 idem; Algarrobas, 28 idem; lentejas, 40 idem; garbanzos superiores, 180 idem; idem regulares, 130 idem; idem medianos, 90 idem; Guisantes, 32.

**Tejares 13**—Con entradas bastantes regulares de cereales se ha celebrado el mercado de hoy en el que se han hecho muchas transacciones a precios muy firmes, notándose mucha animación á la compra y no tanta como debiera, porque los fabricantes, faltos muchos de agua-

no mueven sus artefactos con mucha facilidad.

Los precios que rigen son:

Trigo 48 reales; hembrilla 44, candeal 45 id.; blanquillo 47:50 rojo 43; idem; común 47:50; centeno 28 idem; cebada, 22 idem, avena 14 idem; maíz 30 id.; algarrobas 28 idem; garbanzos superiores 190, id. regulares 125 idem; guisantes 30 idem; vino blanco 24 reales cántaro; idem tinto 19.

Bueyes de labor 1300 reales uno; novillos de tres años 1500 idem; añjos y añjas 400 idem vacas cotrales 700 idem.

**Cantalapiedra 13**.—Trigo á 481,2 reales; centeno, de 25 á 26 idem; cebada de 21 a 21 00 idem; fauega; algarrobas de 25:00 a 26 idem.

#### Valladolid

**Valladolid 13**.—En los almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo nuevo, pagándose a 80:50 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 600 fanegas de trigo nuevo pagándose a 50 50 reales las 94 libra

Centeno 30:50 reales fanega; cebada 30:25 idem; algarrobas 32 idem; arroz 22 idem la arroba; maíz 30 idem fanega; yeros 28 idem; avena 200 de 16 idem; lentejas 44 idem; garbanzos de 120 a 140 idem; muelas 40 idem; guisantes 30 idem habas 32 idem; aubias 20 idem arrobas

**Medina 13**—Hoy han entrado 450 fanegas de trigo 51:50 reales 94 las libras.

Centeno 28 a idem; cebada á 22 idem; algarrobas 30 idem.

#### Palencia

**Palencia 13**.—Trigo á 47 reales fanega cebada a 30 idem; compras animadas, tendencias firmes.

#### Zamora

El mercado de cereales celebrado en nuestra capital en el día de hoy, obtuvo los siguientes precios:

**Zamora 13**.—Trigo 12 á 11:50 pesetas fanega; cebada 6:00 á 5:75 idem; centeno 6:75 á 6:50 id.; algarrobas 6:75 garbanzos superiores, á 35; idem; regulares 30 idem; id. medianos 20 idem.

Harina de primera á 4 62 pesetas arroba, idem de segunda a 4:35 idem. paja corta á 1:30 cerga.

En el mercado de vino hubo alguna saca, pagándose el cántaro á 4:25 pesetas y siguiendo la tendencia de alza.

### Colegio de S. Casiano

Hemos tenido el gusto de visitar el Colegio de primera enseñanza titulado de San Casiano propiedad de don Eusebio Sanchez y no queremos pasar en silencio, para

que el público conozca las condiciones de aquel centro de enseñanza, dedicando estos renglones.

Pocos son los establecimientos establecidos en Salamanca, donde la primera enseñanza, base principal de la educación de la niñez, á los cuales los padres puedan mandar á sus hijos en la confianza de que la enseñanza ha de ser provechosa.

Uno de aquellos, es sin duda el Colegio de San Casiano.

Este centro de enseñanza, se halla establecido en la Plaza de Santa Eulalia, y en la planta baja del edificio instaladas las escuelas.

Las condiciones higiénicas de las escuelas son inmejorables; mucha luz, grandes huecos de ventilación, división de locales para párvulos y enseñanza elemental, completo menaje; cumplidas colecciones de mapas y cromos para la descripción de historias. En una palabra, todo lo necesario para el estudio de las primeras letras. De los Profesores, no diremos más, por no ofender su modestia que tienen hojas de estudios que honran su expediente.

El Propietario de dicho establecimiento, ha abierto recientemente una clase preparatoria para segunda enseñanza, y en la cual los niños pueden prepararse desde luego para aprobar la Geografía al mismo tiempo que su ingreso. Esta idea es muy conveniente y deben fijar su atención los padres que tengan niños que se hallen en aquellas condiciones, pues reporta la ventaja de disminuir muchísimo el trabajo de los jóvenes en el Instituto, hoy que se estudian más asignaturas que las que naturalmente puede soportar un niño á los once años.

En el Colegio de San Casiano, se admiten también pensionistas y medio pensionistas.

Hay recreos para el desarrollo de los niños, y en fin todo como en los primeros de España.

No hemos de terminar sin dedicar un cumplido elogio para el director, propietario y profesores, augurándoles á todos un gran éxito en la enseñanza de sus alumnos.

### Un homicidio

Ante el tribunal del jurado

vióse ayer y anteayer la causa por homicidio seguida contra Clemente Pozo vecino de la Calzada de Béjar para quien se pedía la pena de 14 años 8 meses y 21 días.

Después de practicada la prueba testifical y pericial informaron el abogado fiscal señor Ibarquem y el letrado defensor don Esteban Jiménez catedrático de esta Universidad.

Sometido el hecho á la deliberación de los jurados y deduciéndose del mismo que el Clemente había cometido referido delito por imprudencia simple fué condenado á la pena de 4 meses de arresto indemnización y costas.

### Cabos sueltos

Dicen que los rayos X tienen la propiedad de acaecer al caballo, Y se cita al gran Edison, que á consecuencia de hacer experimentos con los rayos X, se ha quedado completamente calvo.

Esto ya me lo temía yo.

Y como cuentan de ellos tantas cosas extraordinarias, voy creyendo que solo sirven para hacer caer el pelo.

¡Me parece que también sirven para tomarle.

\*\*

La compañía Arrendataria de Tabacos de España, vulgo maldita Tabacalera, ha sido premiada en Bruselas con una gran distinción.

Esto es que ha presentado el tabaco, no en calidad de tabaco, sino como otro producto.

¡Indudablemente!

### Ecos y sucedidos

#### Un Noherlesoon doméstico

El *higrómetro* es un aparato de física cuyo objeto es indicar el grado de humedad del aire y cuya construcción es ta basada ordinariamente en el fenómeno de la dilatación de un cuerpo por la humedad y de su contracción por la sequedad.

Según leo en reciente y curioso trabajo de H. de Graffigny, un sabio francés, el profesor Huche, ha ideado la construcción de un *higrómetro* muy sencillo y que se funda en el cambio de color de ciertas sales, según su grado de humedad.

Gracias al señor Huche, podemos con gasto y trabajo insignificante, construir nosotros mismos un *higrometro* parlante. Para ello se prepara una solución de sal de cobalto, sal común y goma arábiga; todas las partes que se impregnan con esta composición, se tornarán azules si el tiempo está seco y de color de rosa si el aire se carga de humedad.

Dibújese sobre una cartulina una figura que en cada mano lleve una tarjeta sobre cada una de las cuales se pega un recorte de papel, de color de rosa el uno y azul el otro. Con un pincelito mojado en la composición de que hemos hablado escribase en la tarjeta de color azul: «Saque usted el paraguas», y en la de color de rosa: «Saque usted el bastón». Ya no queda más sino consultar el monigote cuando se vaya a salir y seguir sus indicaciones. Si el aire está cargado de humedad (indicio de lluvia), la composición se tornará rosa, y por consecuencia la frase «Saque usted el bastón» escrita sobre fondo rosa, se hará invisible, mientras la de «Saque usted el paraguas» se destacará enérgicamente en color rosa sobre fondo azul.

Lo contrario sucede si el aire está seco, y por tanto hay indicio de buen tiempo.

**Tinta de oro**

Para hacer una bonita tinta de oro, se toman partes iguales de yoduro de potasio y de acetato de plomo; se ponen en un filtro y se le vacía veinte veces más de agua destilada caliente.

Cuando el líquido filtrado se enfria, el yoduro de plomo se separa en láminas de oro, las cuales se recogen cuando no queda ya ningún vestigio de color.

Se lavan enseguida sobre el filtro y para hacerse tinta de oro, se mezclan íntimamente con un poco de mucilago.

**Un terremoto**

Las últimas noticias recibidas de Filipinas añaden los siguientes pormenores acerca del terremoto que, como dijimos oportunamente, se sintió en los últimos días de Septiembre en la isla de Mindanao y en el Archipiélago de Joló.

Las comarcas más castigadas fueron las de Zamboanga y Basilán.

Se abrieron profundas grietas en la tierra y se cuartearon muchas construcciones y rancherías, hundiéndose bastantes y causando algunas desgracias personales.

En los primeros momentos, el vapor sulfuroso que brotaba de las grietas abiertas en el suelo, hacía irrespirable el ambiente, pereciendo asfixiados personas y animales.

El fenómeno debió de conmover también el fondo del mar, porque de repente, y hallándose el tiempo sereno, surgieron de la superficie de las aguas, monstruosas olas que invadieron las costas, causando algunos destrozos.

Los habitantes de las zonas en que la agitación seísmica se sintió, huyeron buscando asilo en las alturas.

Ha vuelto a renacer la tranquilidad.

**LOS VINOS PROCEDENTES DE CEPAS SULFATADAS**

Por considerarle de interés para nuestros suscriptores, y maxime cuando en la actualidad la mayor parte de los cosecheros de vino se hallarán en las operaciones del embase del mosto insertamos en el siguiente artículo tomado de la importante publicación de *La España Vinícola*.

El que ya en otras ocasiones por este

época nos hayamos ocupado de este mismo asunto, haciendo á los lectores de *La España Vinícola* cuantas observaciones hemos creído oportunas, no ha de ser causa para que dejemos de hacer una vez más nuestras obligadas recomendaciones sobre materia tan importante, y de oportunidad, con tanta más razón, cuanto que este año se han registrado nuevas é importantes invasiones por el terrible mildew en nuestros viñedos.

Según tenem s dicho, la presencia de los compuestos de cobre en la vendimia y durante la fermentación, no importa sólo por que pueda descubrirse dicho metal en el vino, sino porque al precipitarse en mayor ó menor cantidad en el seno de este, promueve reacciones ó arrastra consigo principios constitutivos del mosto y del vino que pueden hacer desmerecer la bebida en mayor ó menor grado.

Para que los compuestos de cobre que arrastra la vendimia, ya asimilados en los jugos, ya manchando poco á poco los racimos desaparezcan en términos que los vinos resulten como si no procedieran de vides sulfatadas para resistir el ataque de mildew, es preciso que el cobre se precipite rápidamente en las heces ó lias con el auxilio de un producto que se le lleve antes que dicho metal arrastre nada que sea constitutivo del mosto ó del vino.

Como saben muchos de nuestros lectores, este nuevo producto es el *anti-cobre* que no permite en los mostos ni en los vinos la presencia del cobre disuelto, siendo un compuesto debidamente doxizado para que el cobre se deposite en las heces ó residuos al estado insoluble y combinado con el mismo producto, por lo que el vino queda intacto.

El anti cobre no solamente es una materia inofensiva, sino que se precipitó también por sí en las heces ó lias, en el caso de emplearse con exceso, por mas que se aplica siempre en dosis muy pequeña, como es natural, siendo también pequeña cantidad de cobre que se trata de eliminar. Por eso se emplea una dosis fija y ya calculada, salvo pocos casos en que pudiera convenir aumentarla en cantidad, dado que nada puede quedar en el vino de tal producto.

Habiéndose generalizado tanto en esta campaña la plaga de mildew el sulfatado, aunque no tanto como fuera de desear, considerables viñedos, ya por medio, ya por precaución, es claro que reviste grande interés, el asunto que nos ocupa, no dudando nosotros en recomendar eficazmente esta práctica á todos los cosecheros que han rociado sus vides con los compuestos de cobre, como medio seguro y practico de combatir el mildew y el black-roto.

Este recurso, útil á todos los cosecheros que se hallan en semejante caso, se convierte en indispensable para los que elaboren ya ó quisieran elaborar vinos finos últimados, destinados á la conservación ó envejecimiento.

El desmerecimiento que la experiencia viene confirmado en los vinos de copas sulfatadas, se deja sentir notablemente con el tiempo; los vinos añejos no deben elaborarse sin esta precaución que recomendamos, y en todo caso resulta tan práctica y económica su ejecución, que el producto indicado sólo agrava en 12 y 12 céntimos de peseta el hectolitro de vino (10 pesetas paquete para 500 arrobas de 16 litros), y su empleo es tan sencillo, que solo supone la mezcla del anti-cobre con la vendimia ó con el mosto ó vino en la proporción indicada.

**AYUNTAMIENTO**

**Sesion del dia 13**

Bajo la presidencia del señor Mozas, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital asistiendo los concejales señores Villar, Rivas, Borrego, Ciller Turiel, García del Teso, Angoso, Nava, Sanchez, Vicent, Durán y Veira.

Se aprobó la consignación de gastos é ingresos para el presente mes que presentó la Contaduría.

Se acordó en vista de haberse concedido autorización, proceder al reparto de 132.385 pesetas y 87 céntimos que existen en el Pósito, entre los labradores que lo soliciten hasta el día 31 del actual, sin perjuicio que el reparto se haga permanente. El dictamen se aprobó con un voto en contra del señor Veira.

Se concedió como socorro el importe de un mes que disfrutaban los empleados Pedro Rodríguez y Martín Gil Fraile, á las respectivas viudas.

Se acordó comunicar el acuerdo sobre cobranza de la tarifa especial, que solicitaba Salvador Barba.

Se concedieron cuatro pesetas de gratificación y cinco al capataz de bomberos por las guardias extraordinarias que hicieron en el incendio de la Acera del Jesús.

Se autorizó á don Juan Monge para trasladar su depósito doméstico del local que ocupa en la calle de Santa Ana á otro de la Plaza de San Mateo, siempre que este último reuna las condiciones marcadas por la ley.

Se adjudicó el suministro de paja para el chamusco de cerdos á don Tomás Hernandez, bajo el tipo de 50 céntimos por cada res que se degüello, dejando cierta cantidad en beneficio del municipio, siempre que este la proporcione al con raista local para depositar la paja en el matadero.

Se acordó comunicar á don Tomás Prieto Romo, que el señor Arquitecto ha tasado en 1.50 pesetas, el metro en el terreno de la parcela que dicho señor tiene solicitada en la Puerta del Río.

Se concedió una toma de aguas á don José Baz para el servicio de su casa sita en la calle de San Pablo.

Se aprobó la liquidación del agua por el contratista importante 5451 pesetas.

Se aceptó la expropiación que ofrece don Santiago Hernandez, de tres casas en la calle de Doyagüe y cuyo pago se hará en turno de prelación.

Se desestimó la petición de don Fernando Iscar para construir un muro en una casa de su propiedad.

Se acordó proveer á los serenos de revolvers, bocina y gorra, y dar 4 onzas de petróleo por cada noche para alumbrar el farol. Esto último, fué propuesto por el señor Turiel.

Se acordó que se cumpla el reglamento para expender leche á domicilio con el ganado cabrio.

Con sentimiento, se acordó no vender á la petición de la Sociedad de la Cruz Roja, por no haber consignación en el presupuesto.

El señor Vicent, manifiesta que tiene entendido que existe un acuerdo para vender algunos terrenos sobrantes de la vía pública en la calle de la Rúa. Se acordó que se lleven los antecedentes de este asunto en la próxima sesión.

El señor Villar, muestra su extrañeza de que la comisión de obras, no haya li-taminado en un asunto urgente.

El señor Angoso da cumplidas satisfacciones al señor Villar.

A propuesta del señor Borrego, se acordó que el señor Arquitecto haga los estudios necesarios para construir un muro de contención de San Cristobal.

El señor Nava, ruega á los Presidentes de las Comisiones de puestos y sanidad para que emita dictamen sobre la provisión de inspector de mercados.

El señor Villar, propone que solo informe la Comisión de sanidad.

Replica el señor Nava, y dice que está acordado que sean dos las comisiones que informen.

El señor Turiel, ruega, se active el asunto del derribo del edificio que ocupó la Audiencia. Con este motivo se promueve una hinojosa discusión entre los señores Nava y Veira y termina diciéndose este que no tiene conocimiento que exista alguno para derribar dicho edificio.

El señor Turiel manifiesta que ya se ha hecho algún derribo y traslado de material-s en el referido edificio.

El señor Villar pregunta, porque no se ha hecho la instalación del alumbrado eléctrico en el barrio de San Vicente, siendo así que se acordó mucho antes que la instalación en la Frontana.

Contesta el señor Borrego, que no puede decir más que la designación está hecha.

El señor Durán que está acordado que se lleve á cabo la instalación en los dos barrios pero que se comenzó por la Frontana.

El señor Villar censura á la comisión porque tolera que el contratista de la luz haga lo que se le antoje.

El mismo concejal propone que desaparezca una instalación particular que hay en la carretera de circunvalación.

La presidencia, ruega á la comisión que investigue lo que hay de cierto en este asunto.

Seguidamente, se levantó la sesión.

**COMISIÓN MIXTA**

DE

**RECLUTAMIENTO DE SALAMANCA**

—:—:—

Verificados en conformidad con lo ordenado por el Ministerio de la Guerra los repartimientos parciales para fijar los cupos de Cuba, Filipinas Puerto-Rico y Península dentro del general ya publicado que correspondió á esta provincia, ha dado el resultado siguiente:

- Aldealengua; Cuba 0; Filipinas 0; Puerto Rico 0; Península 0; Cupo total 0;
- Aldeanueva de Figueras; 1; 1; 0; 2; 4;
- Aldearrubia; 1; 1; 0; 2; 4; Aldeatejada 1; 0; 0; 1; Arapile; 1; 0; 0; 2; 3; Arcediano; 2; 0; 0; 2; 4; Barbadiño 2; 1; 0; 2; 5;
- Cabezabellosa; 1; 0; 0; 1; Cabreriz; 0; 1; 0; 0; 1; Calvarrasa de Abajo; 3; 1; 0; 5; 9; Calvarrasa de Arriba; 1; 1; 0; 1; 3;
- Calzada de don Diego; 1; 0; 0; 1; 2; Calzada de Valdunciel 2; 1; 0; 2; 5; Carbajosa de Armuña; 1; 0; 0; 1; 2; Carbajosa de la Sagrada; 0; 0; 1; 1; 2; Carrascal de Barreras; 0; 0; 0; 0; Carrascal del Obispo; 1; 0; 0; 2; 3; Castellanos de Villiquera Castellanos de Moriscos; 1; 0; 0; 1; 2; Cilleros el Hondo; 1; 0; 0; 2; 3; Dominos de Salamanca; 0; 0; 0; 0; Espino de la Orbada; 2; 1; 0; 2; 5; Florida de Liébana; 0; 0; 0; 1; 1; Forfoleda 1; 0; 0; 1; 2; Galindo y Perahuy; 1; 0; 0; 2; 3; Gomacello; 1; 0; 0; 0; 1; Mata de Armuña; 2; 1; 0; 3; 6;
- Matilla de los Caños; 1; 1; 0; 3; 5; Miranda de Azan 0; 0; 0; 1; 1; Monterrobbio de Armuña; 0; 0; 0; 0; Moriscos; 0; 0; 0; 0; 0; Monzarbez; 0; 0; 1; 1; 2; Negrilla; 0; 1; 0; 1; 2; Orbada (la); 2; 1; 0; 2; 5; Pajares; 1; 0; 0; 0; 1; Palencia de Negrilla; 1; 0; 1; 2; 4; Parada de Arriba; 1; 0; 0; 1;

NO HAY CONSEJO

Madrid 14 (9-20 m.)

La noticia de que ayer tarde no se celebra Consejo de Ministros hizo que circularan por los Círculos la mar de conjeturas acerca de las causas que hayan podido influir en el ánimo del señor Sagasta para aplazar los nombramientos de Subsecretario de Ultramar y de Directores generales.

Hay quien cree que han surgido multitud de dificultades para la provisión de algunos de los cargos y que son muchas las influencias que juegan para imponer determinados candidatos.

Hay el temor de que los altos puestos todavía vacantes den lugar a no pocos disgustos en el seno del partido liberal y esos disgustos han comenzado ya a dibujarse.

PUESTO NO ACEPTADO

Parece que el señor Montero Ríos tiene el propósito de no aceptar la Presidencia. El Consejo de Instrucción pública, sin que esto signifique disgusto alguno del señor Montero con el gobierno.

FALLECIMIENTO

De una angina al pecho ha fallecido en esta Corte el señor Conde de Niebla.

SE DESMIENTE

«La Correspondencia» política de Viena desmiente el rumor de haberse descubierto un complot contra la vida del emperador de Rusia durante su estancia con Varsovia.

UNA SILVA

Comunican de Roma que una turba desarrapados silvó al Cardenal Ferrari cuando de la Catedral se dirigía a su Palacio.

Dicen que la silva, fué preparada por algunos jefes socialistas. La policía, disolvió los grupos logrando restablecer el orden.

Sin embargo las autoridades han comenzado a instruir diligencias sumariales y han sido detenidos cinco de los alborotadores.

PANDO A CUBA

El Gobierno ha dispuesto que el general Pando, se encargue del mando del ejército que opera en la parte Oriental de la Isla de Cuba.

El general González Parrado, será nombrado segundo Cabo de la Gran Antilla.

EL NUEVO GOBERNADOR

Probablemente mañana, saldrá para esa el nuevo Gobernador señor Ruiz Zorrilla, con el objeto de encargarse inmediatamente del mando de la provincia.

IMP. DE LA NUEVA ALDINA.

2; Parada de Rubiales 1; 0; 0; 1; 2; Pedregalillo el Ralo 2; 0; 0; 1; 2; Peñabravo; 0; 0; 0; 1; 1; Pina (el) 0; 0; 0; 1; 1; Pitiego 0; 0; 0; 1; 1; Robiza 1; 0; 0; 1; 2; Salamanca; 32; 12; 3; 46; 93; San Cristóbal de la Cuesta; 0; 0; 0; 1; 1; San Pedro de Rozados; 1; 1; 0; 2; 4; Santa Marta; 0; 0; 0; 0; 0; San Morales 1; 0; 0; 1; 2; Tardaguila; 1; 0; 0; 2; 3; Tejares; 0; 0; 0; 0; 0; Topas; 1; 1; 0; 2; 4; Torres (l s) 0; 0; 0; 0; 0; Torresmenudas; 1; 0; 0; 0; 1; Valdunciel; 1; 0; 0; 0; 1; Valverdón; 1; 0; 0; 1; 2; Vecinos; 1; 0; 0; 1; 2; Veguillas 2; 1; 0; 3; 6; Velés (la); 2; 1; 1; 5; 9; Villalva de los Llanos; 1; 1; 0; 1; 3; Villamayor 0; 1; 0; 0; 1; Villares de la Reina; 2; 0; 0; 3; 5; Vilaverde; 1; 0; 1; 2; 4

**SALAMANCA**  
Y SU  
**PROVINCIA**

H y se abre el pago de asignaciones y pensiones correspondientes al mes de Septiembre, de los ejércitos de Ultramar, que tendrá lugar en las oficinas de esta Zona, desde las nueve de la mañana a una y media de la tarde hasta el 18 inclusive que quedará cerrado éste.

El día 18 del corriente, a las diez y once de once de su mañana, se celebrará la tercera subasta de pastos de los montes números 25 y 26 ante el Alcalde de Aldeacipreste, bajo los tipos de 414 y 32 pesetas respectivamente y pliego de condiciones que obra en aquella Alcaldía.

Según tenemos entendido, muy pronto se anunciará a oposición el beneficio vacante en la Santa Basílica Catedral.

Parece que está acordado asignarle el cargo de segundo maestro de ceremonias y la predicación de algunos sermones.

Con sentimiento hemos sabido que se encuentra enfermo el catedrático de la Facultad de Medicina don Cristino Cebrián.

Antes de tomar posesión de los Gobiernos civiles de Logroño y Palencia respectivamente los señores Torroja, y Bullón vendrán a Salamanca donde serán obsequiados por sus amigos con un banquete.

El movimiento demográfico de esta Capital durante el día de ayer fué el siguiente:

D-funciones: Francisco Rodríguez y Entisne, Gerarda Fara, Josefa Martín y Flora Mateo Pérez.

Nacimientos ninguno.

La guardia civil de Villavieja, ha puesto ha disposición del Juzgado a dos sujetos que se confesaron autores del hurto de un cerdo sustraído en el monte Campo Comunal propiedad de un vecino de Boada.

A las cinco y media de ayer tarde, fué curada en la Casa de socorro una mujer que casualmente se ocasionó una herida en la mano derecha con un cuchillo.

Se hallan vacantes las plazas de secretarios de los Juzgados municipales de Navarronda de Salvatierra, la Maya, Encinas de Arriba, Terradillos y Anaya de Alba.

La Delegación de Hacienda, advierte a los Ayuntamientos que no han hecho las certificaciones del presupuesto de gastos por sueldos y asignaciones, lo ha-

gan lo más pronto posible, sino serán apercibidos con una multa.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo se considere estado definitivo el de licenciado por inútil, no pudiendo los que pasen a dicha situación ser admitidos de nuevo en el ejército activo.

También se dispone continúen en el ejército hasta terminar sus compromisos los que se encuentren en las referidas condiciones, siempre que un reconocimiento facultativo acredite en los que no lo hubieren sufrido que se hallan en disposición de prestar el servicio de su clase por el tiempo que les falte.

Dicen que la Compañía arrendataria de tabacos va a modificar en breve las diferentes clases ordinarias que hoy se elaboran y que los paquetes de 40 céntimos resultarán mejores.

Cura las enfermedades de la garganta y nariz el medico especialista y notable otólogo don Ceferino S. Domínguez que cuenta ya con gran número de sordos que han recobrado el oído suprimiendo los zumbidos ó los ruidos siguiendo sus indicaciones. Ejerce honoríficamente la especialidad en los establecimientos benéficos de Salamanca y tiene la consulta en la calle de San Justo número 16.

Se hallan en Madrid varios Diputados de la Comisión provincial, con objeto de gestionar varios asuntos de interés para la provincia.

Un periódico local, da cuenta en su remitido de la tirantez de relaciones que existe entre el catedrático del Instituto don Fabián Ruano y el Director de aquel establecimiento.

Según lo que dice dicho periódico y noticias que también nosotros tentamos, el asunto se emporea cada día mas y se ha dado cuenta al Rector para que éste juzgue según reglamento.

El Nacional ha manifestado que la carta del general Weyler, publicada en sus columnas, le fué enviada directamente desde Cuba.

Comienza ya los políticos a ocuparse de los propósitos del Gobierno respecto del decreto de disolución de Cortes, manifestándose unánimes en estimar que el señor Sagasta no intentara gobernar con una mayoría adversa.

En las cercanías de Valladolid se declaró ayer un violento incendio en un lagar de vino, quemándose todo el mosto que en él había encerrado.

El fuego no pudo dominarse, a pesar de las medidas tomadas, por las autoridades y de los esfuerzos hechos por los bomberos y por la Guardia civil.

Al hundirse una tapia sobre la que estaban doce empleados del Municipio, quedó muerto uno de ellos, llamado Fermín Traxón, y sufrieron contusiones los demás.

El lagar pertenecía a don José Gómez. Créese que el fuego fué intencionado. Las pérdidas materiales son muy considerables.

Continúa dedicándose con especialidad la Agencia general de Negocios denominada «La Actividad» en resolver las consultas administrativas, económicas y jurídicas y reitera los ofrecimientos hechos de redactar cuantos escritos se encomienden y el pronto despacho de los

múltiples asuntos y expedientes que se encargen y que afecten a los ramos de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Se cobran todas clases de valores de los Municipios y gestiona el reconocimiento, liquidación, emisión ó conversión de créditos contra el Estado; así como realiza pagos, ya remitiendo fondos ó anticipándolos dicho Centro.—San Pablo 66.

Ayer estuvo breves momentos en Salamanca el héroe de Carrascal del Obispo, que va a Madrid con el objeto de incorporarse al batallón donde ha sido destinado.

El soldado salmantino que tanto se distinguió en el ataque de Peralejos, tiene todavía en la barba una herida abierta, que seguramente le impedirá continuar en el servicio de las armas.

La tan nombrada laguna de Solona de Béjar, célebre por la abundancia y exquisita calidad de sus truchas, ha sido comprada por el Ayuntamiento de Solona, para que la disfruten los vecinos del mismo, dando al propietario don Jerónimo Rodríguez Yagüe, la cantidad de 3.250 pesetas.

Despachos y noticias particulares de los Estados Unidos, de que se hacen eco algunos colegas, presentan al presidente de aquella república dispuesto a influir para que los insurrectos cubanos acepten la autonomía y, en el caso de que éstos se negaran, a impedir resueltamente todas las expediciones filibusteras.

En el tren de esta mañana ha llegado a Salamanca el nuevo gobernador de Logroño, señor Torroja.

Se ha presentado al ministro de Marina el teniente de navío de primera don Carlos España, que regresa de Cuba, en donde ha mandado el Nueva España.

Como es sabido, el indicado comandante trae de su expedición a Méjico parte del estandarte de Hernán Cortés.

**Despachos-Telegramas**

**Primera serie**

DE RUSIA

Madrid 14 (8-20 m.)

La prensa rusa tiene que, apesar del cambio político ocurrido en España y del relevo del general Weyler, el gobierno liberal no podrá impedir la ingerencia de los Estados- Unidos en la cuestión cubana y acaso nuevas complicaciones en la política exterior.

LA PAZ DE GRECIA

Las noticias recibidas de Grecia en París permiten suponer que el jefe del Gobierno logrará normalizar la vida nacional si consigue evitar nuevas complicaciones de los elementos riegos ingleses.

LOS VALORES

4 por ciento interior 6490; exterior 80 20; amortizable 7800; Cubas nueva 7870; Banco 41 600; tabacos 21.200; Paris la vista 2.065; Londres 3 290 Aduanas 9 725; Filipinas 9 500.

En París se ha cotizado el exterior español a 6.203 y Londres a 6150.

# SECCION DE ANUNCIOS

## AGENCIA DE NEGOCIOS

Especial para asuntos sobre el ramo de propiedades y derechos del Estado.

DIRECTOR

Don Juan Antonio Hernández

78-SAN PABLO-78  
SALAMANCA

Dedicada esta agencia desde su fundación a los asuntos que conciernen al ramo de Propiedades y derechos del Estado, y agradecida por demás a las numerosas corporaciones y particulares que han utilizado sus servicios no vacila en ofrecerles uno nuevo, que por su naturaleza, es mas que ninguno otro, de singularísima importancia.

La legitimación de terrenos, que en otro tiempo fueron del Estado o bien propios y comunes de los pueblos, es materia que en la actualidad ofrece multitud de casos en que se harán precisas la confección y dirección de expedientes como medios de amparar en sus derechos a los poseedores actuales.

En el Real decreto de Hacienda fecha veinticinco de Junio último, se contienen las disposiciones referentes a dichas legitimaciones de terrenos, y de allí se desprenden también los muchos casos en que se nos hace preciso el expediente de legitimación por ser otro el trámite jurídico que ha de seguirse para lograr el correspondiente título de propiedad de aquellos.

También son de importancia trascendental para los pueblos las recientes disposiciones de Hacienda y Fomento referentes a montes públicos. Por dichos centros se ha ordenado la rectificación del Catálogo general para excluir del mismo todos aquellos que merezcan la calificación de enagenables.

Pues bien; esta agencia concedora como ninguna otra de las circunstancias concurrentes en cada uno de los de esta provincial se encarga de formular las oportunas protestas en todos aquellos casos en que no proceda la enagenación como sucedera en gran número de ellos aunque ya a tengan el caracter excepcional por su razon arborea que hasta el presente los cualificaba.

Los honorarios devengables en la gestión serán módicos y proporcionales a la importancia del asunto que se encomienda

## LITOGRAFÍA

DE

DONINO MIRANDA

14-MELENDÉZ-14

Se hacen toda clase de trabajos litográficos; carteles anunciadores de ferias a precios económicos a 10 colores, al cromo; tarjetas de visitas, cartas comerciales con las fotografías de los establecimientos, membretes con escudos, música, tarjetas con letra exacta del interesado y etiquetas de todas clases.

OPUSCULOS Y LIBROS DE VENTA

## EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

## Enfermedades venéreas y sifilíticas

### DON IGNACIO FRUTOS

Antiguo especialista en las mismas, 22 años dedicado a su tratamiento, practica en hospitales militares.

Consulta diaria de DOCE a DOS.

Calle de Varillas número 5 entresuelo.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUÑA  
COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS

### GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL. . . . .	Pts.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 Diciembre 1896.	»	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañias hasta 30 de Junio de 1897. . . . .	Pts.	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha de 31 de Junio de 1897 . . . . .	»	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y depositos devengando interés.

### REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

—Domicilio social: Ancha, 64—BARCELONA—

Pídanse datos y explicaciones en la oficina del Agente Don Manuel Bayon  
MELENDEZ 15 SALAMANCA

## Entrada y salida

de los trenes en

SALAMANCA

### Línea portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 10'44 mañana.

Tren número 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 5'10 tarde.

### Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche.  
Sale para Astorga a las 10'20 idem.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 mañana.  
Sale para Plasencia a las 4'33 tarde.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga a las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana.  
Sale para Plasencia a las 5'07 id.

### Línea de Avila

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9'38 mañana.

Sale para Peñaranda a las 6 tarde.

LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche.  
Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana.  
Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

MIERCOLES Y SABADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana.  
Sale para Medina y Paris a las 8'50 idem

Tren núm. 11 sud expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de Paris y Medina a las 8'39 noche.

Sale para Portugal a las 8'45 idem

### Línea de Medina

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 4'55 tarde.

## PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando el mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª Barcelona

